SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

MARCO ANTONIO ELIZALDE JALIL, por los derechos que represento de la compañía **CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.**, en mi calidad de procurador judicial y apoderado especial de la compañía, conforme consta debidamente acreditado en este expediente, dentro del juicio No. **635-11-EP/21**, a ustedes, muy respetuosamente, digo:

Adjuntamos al expediente el informe jurídico realizado, a pedido de Cervecería Nacional, por los **profesores Farith Simon Campaña** (con registro profesional No. 17-1995-15) y **Mauricio Maldonado Muñoz** (con registro profesional No. 17-2011-758), en el que se analizan y resaltan las vulneraciones de los derechos constitucionales de Cervecería Nacional CN S.A., que se han venido suscitando a lo largo de todo este proceso constitucional, incluyendo en esta etapa de verificación de cumplimiento de la sentencia.

Por el peticionario, en mi calidad de procurador judicial.

p. Cervecería Nacional

Firmado electrónicamente por:
MARCO ANTONIO ELIZALDE JALIL

DR. MARCO A. ELIZALDE JALIL
Procurador judicial
REG. No. 12715 CAG